

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA SERBASREI S.A., CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL 2013**

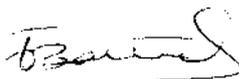
En la ciudad de Samborombón, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil trece, siete y siete horas, en la oficina ubicada en el Km. 1 Vía a Samborombón, Cda. Entre Ríos, Edificio Laxmi, oficina 1, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía SERBASREI S.A. a la que asisten los siguientes accionistas:-----

1. El señor ING. JUAN RAMON BASTIDAS, por sus propios y personales derechos, propietario de 72 (Setecientos Noventa y Dos) acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, 2. El Sr. OSCAR MAURICIO CHENCHE LOPEZ, por sus propios y personales derechos propietario de 8 (Ocho) acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que conforman íntegramente el capital social de la Compañía, conforme lo indica el artículo 10 de la Ley de Compañías.-----

La Junta tiene como objeto tratar sobre el siguiente punto del orden del día:-----

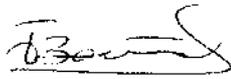
**PUNTO UNO: Conocer los Informes presentados por el Gerente y el Comisario de la Compañía por el Ejercicio Económico del año 2012, y el Estado Financiero de la Compañía cortado al 31 de diciembre de 2012.**-----

La Junta inicia su sesión, presidida a cargo de la Presidenta, señora Ing. LILIANA REINOSO y a cargo del Secretario el Ing. JUAN RAMON BASTIDAS. La Presidenta de la sesión toma la palabra y solicita a los señores a tratar el único punto del día; esto es, el Ejercicio Económico del año 2012, y el estado financiero de la Compañía cortado al 31 de diciembre del 2012. Los accionistas declaran haber conocido oportunamente dichos informes, y por lo tanto son íntegramente aprobados. Conocido y resuelto el único punto del día, habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta correspondiente, a partir del cual, la Junta se vuelve a reunir con las personas inicialmente presentes, el acta es leída y es aprobada por unanimidad por todos los asistentes de la sesión en todas sus partes sin ninguna modificación, con lo cual la Presidenta declara finalizada la sesión a las trece horas, del día veinticinco de abril del dos mil trece, a constancia de lo cual se firma la presente acta. **FIRMAN: f) Ing. JUAN BASTIDAS, Accionista; f) Ing. Oscar Chenche, Accionista; f) LILIANA REINOSO, Presidente, f) JUAN RAMON BASTIDAS, Secretario**-----

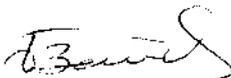
  
Ing. Juan Bastidas Aguirre,  
**ACCIONISTA**

  
Ing. Oscar Chenche López,  
**ACCIONISTA**

  
Ing. Liliana Reinoso Gómez,  
**PRESIDENTE**

  
Ing. Juan Bastidas Aguirre,  
**SECRETARIO**

**CERTIFICO**, Que la presente es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía Guayaquil, 25 de abril del 2013.-----

  
Ing. Juan Ramón Bastidas Aguirre  
**SECRETARIO**